Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA IV

15366/2013

PASTEKO SA (TF 34248-I) c/ DGI s/

Buenos Aires, de septiembre de 2014.- MSU

Y VISTOS:

En atención a lo dispuesto en los artículos 6º, 7°, 9° 14, 19, y concordantes de la ley 21.839; y ponderando la naturaleza del juicio, la importancia de la cuestión resuelta -recurso extraordinario- y la labor desarrollada ante esta instancia (confr. contestación del recurso extraordinario), ***REGULANSE*** en las sumas de PESOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS ($15.800) y de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ($39.500), respectivamente, los honorarios de los doctores María Alejandra Repila y Ezequiel Silvio Katz, quienes actuaron por la dirección letrada y representación de la parte demandada.

Regístrese y devuélvase para su notificación en la instancia de origen.

ROGELIO W. VINCENTI

JORGE EDUARDO MORÁN

MARCELO DANIEL DUFFY

Ante mi

Fecha de firma: 02/09/2014
Firmado por: DANIEL DUFFY MARCELO, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: ROGELIO WESTER VINCENTI, JUEZ DE CAMARA